



TRANSCRIPCIÓN

RESPUESTAS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

Congreso de los Diputados, 13 de mayo de 2015





RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON AITOR ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO EAJ-PNV

Sr. Esteban.- Señor Presidente, la Formación Profesional en Euskadi es yo diría que puntera, selecta, en el conjunto del Estado, con una formación dual que es referencia. Y buscando un modelo de excelencia, más allá de una formación profesional básica, por lo tanto con muchos tintes de particularidad, por una parte legislativa, porque hay competencia, según el Estatuto de Autonomía, y porque hubo un Real Decreto de Transferencias, el 1441/2010, de traspaso de funciones en servicios en materia de Formación Profesional para el empleo, que ordena que las cosas se gestionen de determinada manera; y, por otra parte, por el sistema de Concierto Económico a la hora de la financiación.

Por lo tanto, esto exige, primero, que en las formas de gestión la Comunidad Autónoma Vasca pueda utilizar todas ellas, desde las bonificaciones en cotización a la Seguridad Social, hasta las subvenciones en régimen de concurrencias competitivas, etc., etc.; que pueda conjugar su realidad, que hemos dicho antes que es bastante específica, en cuanto a tejido industrial y en cuanto, digamos, a especialización de la Formación Profesional más allá de la estructura general que pueda marcar la Ley; que haya competencia para acreditar y registrar las entidades de formación, y la potestad sancionadora también con respecto a la obtención y la mala utilización posibles de las bonificaciones; o, incluso, las funciones de programación, gestión y control en los centros del País Vasco, más allá de que ese grupo pueda tener centros en otras Comunidades Autónomas.

Por eso, le pregunto a ver si el Gobierno está dispuesto a negociar rectificaciones en el Proyecto de Ley para la reforma urgente del sistema de Formación Profesional.

Presidente.- Muchas gracias, señor Esteban. Usted sabe por qué se ha hecho este Real Decreto Ley que no tiene como objetivo el quitarle a nadie ninguna



competencia que le corresponda con arreglo a la legislación vigente. El objetivo de esta Legislatura, como sabe, y lo tendrá que ser de la siguiente, es el crecimiento económico y generar empleo en nuestro país, y, sobre todo, establecer bases sólidas de cara al futuro para que esa creación de empleo se pueda mantener en el tiempo.

Hemos hecho muchas reformas, usted las conoce y no voy a reiterárselas aquí; pero esta reforma a la que nos estamos refiriendo en el día de hoy es capital, fundamentalmente, porque para tener un trabajo hoy se necesita, por supuesto, que haya actividad económica, pero también se necesita mejorar la formación en España.

España en el futuro va a tener que competir con gente formada y con innovación, y no con otra cosa. Usted sabe que la formación no funcionaba en España como todos queríamos que funcionase; lo conocía todo el mundo. Creo que esta modificación, esta reforma, es importante. Se abre la formación a la concurrencia. Todo el mundo podrá presentarse, ganarán los mejores y no habrá monopolios. Habrá evaluaciones de calidad, de información, control y sanciones si hay fraude, y hemos intentado hacerlo con el máximo respeto a todas las Comunidades Autónomas.

El objetivo no es, como le decía al principio, y usted conoce perfectamente, otro distinto de que se pueda aumentar el empleo en nuestro país. Insisto en no quitarle competencias a nadie. Buena prueba de ello es que hemos aceptado que se tramitara este Real Decreto Ley como Proyecto de Ley y, por tanto, lo que queremos, y lo que hacemos con eso, es manifestar nuestra voluntad de que estamos dispuestos a llegar a entendimientos en esta materia con ustedes o con cualquier otro grupo político.

Insisto, el tema que nos preocupa es hacer una reforma de la Formación Profesional que sea útil, que mejore la formación y que así haga posible que se pueda crear más empleo en nuestro país.

Sr. Esteban.- Señor Presidente, las competencias del País Vasco no son las de otra Comunidad Autónoma; son especiales. Y le tengo que decir que es que mi pregunta no es baladí, porque esta sería la quinta ocasión en esta Legislatura en las que no se respetan las competencias en políticas activas de empleo, desde el Real Decreto Ley 1/2013, la Ley 18/2014, el Real Decreto



Ley 16/2014 y el Real Decreto Ley 1/2005. Todos ellos recurridos ya por el Gobierno vasco y ahora sería de nuevo esta Ley, que está en tramitación.

No es igual la competencia porque, entre otras cosas, hay que respetar el sistema de Concierto Económico de la Comunidad Autónoma, y no se ha hecho en estos decretos que yo le he mencionado anteriormente. Y, por otra parte, sigue interviniendo el Servicio Público de Empleo Estatal en lugar de Lanbide, el servicio vasco, a pesar del Real Decreto ya acordado...

Presidente.- Sólo quiero reiterarle que el plazo de enmiendas finaliza, creo recordar, el 22 del presente mes de mayo y que yo lo que puedo decirle es que, con respeto a lo que dicen la legislación vigente y el propio Tribunal Constitucional, estamos dispuestos a hablar con su Grupo para intentar buscar una solución satisfactoria.



RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON CARLOS MARTÍNEZ GORRIARÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA

Sr. Martínez Gorriarán.- Señor Presidente, quería preguntarle, en nombre de mi Grupo, qué es lo que tiene previsto su Gobierno para devolver a los ciudadanos los sesenta mil y pico de millones de euros invertidos en el rescate de las Cajas de Ahorros hasta ahora, de los cuales, como usted sabe, y, según el Banco de España, sólo se ha podido recuperar algo así como el 4,3 por 100? Teniendo en cuenta que las participaciones que sigue teniendo el FROB, es decir, el Estado, en estas entidades rescatadas no cubre ni mucho menos esa cantidad, queríamos saber qué es lo que tienen ustedes pensado para devolver a los contribuyentes, que es de donde ha salido ese dinero, los 58.829 millones de euros pendientes que faltan.

Presidente.- Muchas gracias, señor Martínez Gorriarán. Voy al fondo del asunto y, luego, entraré en la cuestión que a usted le preocupa.

Cuando llegamos al Gobierno, como usted sabe, una parte sustancial del sistema financiero español estaba quebrado y había dos opciones: la primera, dejar quebrar a las entidades financieras, lo que hubiera supuesto la pérdida de todos los puestos de trabajo, la pérdida de los depósitos de la gente, la pérdida de los fondos de inversión y planes de pensiones, y la pérdida de la confianza en nuestro país; y, desde luego, no se hubiera producido una recuperación del crédito.

Ésta era una opción, muy respetable, y había otra, que es la que habían hecho el Reino Unido, Bélgica, Holanda, Alemania, Francia y países ya en otra situación como, recientemente, Chipre, Grecia o Portugal, que es intentar salvar el sistema financiero para evitar que se produjesen esos efectos perversos. Optamos por esta segunda opción, como todos los demás, que nos parecía la más razonable. Solicitamos un crédito a la Unión Europea, se nos dieron 100.000 millones, usamos 39.000 millones, un período de carencia de diez años y un tipo de interés por debajo del 1 por 100.



¿Cuándo se va a recuperar o cómo se van a recuperar esto? De momento, el Estado, como usted sabe, es el propietario mayoritario de un banco importante, como es Bankia. A partir de ahí, lo privatizaremos, pero esperaremos a que haya las mejores condiciones en el mercado con el objetivo de lograr la recuperación mayor de toda la cantidad que se ha pedido prestada y que, como usted sabe, tiene un período de carencia de diez años y un tipo de interés por debajo del 1 por 100.

Sr. Martínez Gorriarán.- Gracias, por sus datos contables, señor Presidente, pero me temo que ése no es el fondo de la cuestión. Se lo diré porque muchos miembros de su Gobierno, y usted mismo, han dicho muchas veces que este rescate, desde hace ya varios años, el año 2012 en concreto, no les iba a costar un euro a los ciudadanos. Y usted mismo dijo una frase que resumía la situación, desde su punto de vista. Dijo en 2012: "Es un crédito a la banca que va a pagar la propia banca".

Los hechos son bastante diferentes y esto es inquietante. Recordemos, por ejemplo, que el Banco de Sabadell se quedó con la Caja de Ahorros del Mediterráneo por un euro. Eso, realmente, no es un crédito en condición normal, ni un crédito que vaya a pagar la Banca; es un regalo. El rescate de las Cajas gallegas, que fueron luego adquiridas por el grupo venezolano Banesco, nos costó ocho mil millones de euros, y eso es ya dinero perdido, evidentemente.

Ha hablado usted de Bankia en la que, efectivamente, el Estado es el accionista principal. Bankia ha realizado, hace poco, una junta de accionistas donde se ha hablado ya del reparto de beneficios. ¡Hombre!, ¿no cree usted que la primera prioridad de Bankia debería de ser devolver al Estado, y por lo tanto a los contribuyentes, la mayor parte posible de los veinticuatro mil millones de euros que necesitamos para equilibrar la economía, para crear empleo y para invertir en I+D+i, en educación, en sanidad, etcétera, etc., etc.

La pregunta sigue siendo la misma, no me ha contestado: ¿Qué es lo que van a hacer? ¿Van a hacer una reducción de impuestos para compensar a los ciudadanos? ¿Vamos a ver medidas para que se readmita a los despedidos que muchas de estas entidades hicieron también a través de ERE en sus propias ampliaciones bancarias que al final, esto es lo que ha ocurrido? ¿Van ustedes a compensar los recortes que ha habido en estos años, precisamente



para sanear el sistema financiero? Porque está muy bien decir que había dos alternativas, pero es que nunca hubo un debate real sobre esas alternativas ni sobre sus consecuencias.

Lo que ha habido ha sido, de hecho, un rescate de la Banca del que se ha beneficiado, finalmente, la banca privada y que ha significado la desaparición de esa especie de banca pública que eran las Cajas hechas con los ahorros de los pequeños ahorradores, las Pymes, los depósitos de las instituciones públicas, etc. Y ésta es la cuestión: ¿Qué van a hacer ustedes...?

Presidente.- Yo le insisto, señor Martínez Gorriarán: había dos opciones: Si nosotros hubiésemos dejado que quebraran las entidades financieras, ¿quién pagaba los depósitos de los contribuyentes? ¿Qué pasaba con los puestos de trabajo? ¿Qué pasaba con los fondos de inversión o con los planes de pensiones? ¿Qué ocurría con la pérdida de confianza en nuestro país? Ésa era una opción, pero en esa opción nadie apostó por ella en Europa, nadie. No hay ningún país que dejara quebrar simplemente sus entidades financieras.

Creo que se han producido efectos beneficiosos: hemos recuperado la confianza en el sector financiero, dentro y fuera de España; los test de estrés que ha hecho el BCE nos sitúan a la cabeza de Europa; ha vuelto el crédito a nuestro país; la prima de riesgo ha bajado; nos estamos financiando a unos precios increíblemente bajos y, desde luego, como nunca ha ocurrido en nuestra historia; la gente tiene sus depósitos y su trabajo...

¿Qué vamos a hacer? Privatizaremos Bankia, que tendrá un valor importante, en el momento en que ese valor sea el mejor en el mercado. En este momento Bankia, como usted sabe, es una entidad pública y, por tanto, el dueño es el Estado, y, por tanto, los contribuyentes españoles; pero la idea es ponerla en el mercado para que...



RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON PEDRO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Sr. Sánchez.- Señor Rajoy, me gustaría saber su opinión sobre la situación de los jóvenes en nuestro país.

Presidente.- Muchas gracias, señor Sánchez.

El principal problema que tienen los jóvenes en nuestro país, como conjunto de la sociedad española, es el paro, que impide llevar adelante un proyecto de vida independiente. Ha sido el objetivo principal de esta Legislatura, y lo tendrá que ser de la siguiente también, como he dicho en numerosas ocasiones, la creación de empleo y puedo decir que en este momento ya hay datos positivos. Partíamos de una situación imposible, pero ya se ha producido un cambio de tendencia, aunque todavía tengamos muchas cosas por hacer.

Sr. Sánchez.- Señor Rajoy, si no leyera los papeles que le escriben y hablase con el corazón, vería que es imposible decir, señor Rajoy, que los jóvenes viven mejor desde que usted es presidente del Gobierno.

Mire, lo malo que ha pasado durante estos tres años y medio, no son lo errático de las políticas de su Gobierno, sino que, encima, usted presume de ello. Usted presume de ello, señor Rajoy, y yo le voy a dar un dato que certifica el fracaso de sus políticas económicas y su discurso triunfalista en lo económico: dos millones de jóvenes de menos de 34 años están desempleados en nuestro país. Dos millones de jóvenes.

Yo no sé de qué presume usted, señor Rajoy, porque, como consecuencia de la negligencia de su Gobierno, por ejemplo, no se ha desarrollado el Plan de Garantía Juvenil durante este último año y, como consecuencia de ello, solamente el 4 por 100 de los desempleados jóvenes se ha acogido a ese Plan. Así que, ¿de qué presume usted, señor Rajoy? Porque lo que ocurre en este país, como consecuencia de sus políticas económicas, es que ahora



mismo están los jóvenes, o desempleados, o atados a la rueda de la precariedad laboral. Siete de cada diez contratados jóvenes está a tiempo parcial, señor Rajoy; a tiempo temporal.

Le voy a decir una cosa: usted dificulta, y mucho, la situación laboral de los jóvenes, y también hace otra cosa: dificulta, y mucho, la formación de los jóvenes, porque lo que ha hecho ha sido subir las tasas universitarias en un 40 por 100 y ha recortado las cuantías de las becas en seiscientos euros, es decir, en una media de un 20 por 100 respecto a lo que usted heredó en 2011. Y un país, Señorías, que en el año 2011 era líder en becas Erasmus, con una inversión superior a 60 millones de euros, usted lo ha dejado en poco más de 35 millones de euros durante estos últimos tres años y medio.

Así que, señor Rajoy, usted a los jóvenes solamente les ofrece dos opciones: una, el pasaporte; y, dos, el INEM. Ésas son las soluciones que usted está ofreciendo a los jóvenes y, como consecuencia de ello, hay quinientos mil jóvenes que durante estos últimos años han abandonado España, porque no hay oportunidades en España. Eso a lo que llama la señora Báñez “movilidad exterior”.

Pero yo le digo una cosa, señor Rajoy, esos dos millones de jóvenes que están desempleados, que están abandonados a su suerte como consecuencia del desamparo del Gobierno de España; esos dos millones de jóvenes, no le extrañe, si tanto ellos, como también sus familias, dentro de poco, de muy poco, a quien van a dejar sin empleo es a usted y a todo su Gobierno.

Presidente.- Mis papeles los escribo yo, señor Sánchez. No soy como usted, que lo vimos en el Debate del Estado de la Nación leyendo una réplica.

Pero, en cualquier caso, yo le recomendaría a usted que escribiera también los papeles, entre otras cosas, para hablar con propiedad porque, claro, decir aquí que quinientos mil jóvenes han abandonado España es mentira. Son exactamente 24.638 --lo tengo escrito aquí--, según dice el Instituto Nacional de Estadística. Por eso es conveniente que usted escriba los papeles, para lo cual es bueno que lea también algo.

¡Hombre!, presumir usted de creación de empleo, me parece que no es el más indicado, porque en la última Legislatura se perdieron en España 1.771.517



empleos de personas jóvenes. Por tanto, sintiéndolo mucho no puedo aceptar ninguna lección de su parte.

Lo que sí puedo decirle, para su satisfacción, es que, si se hubiera leído, y escrito algo también, la última EPA, podría comprobar como hoy ya hay menos jóvenes en paro que cuando llegamos al Gobierno en el año 2011, que la EPA dice que la ocupación de los jóvenes está creciendo un 4'7 por 100 y que los datos de la Seguridad Social del último mes dicen que está creciendo el empleo el 9'2 por 100.

Por tanto, debe usted escribir y, sobre todo, debe usted leer, y debe usted saber lo que es una política económica que crea empleo, que es lo que está ocurriendo ahora en España, y no una política económica como la que practicaron ustedes, que lo único que hizo fue destruir empleo.

Su política económica es una vuelta atrás; es una vuelta a una época que ya por fortuna tenemos superada porque, por suerte, hoy en España se está produciendo crecimiento económico --el primer país de la Unión Europea en crecimiento-- y se está produciendo creación de empleo: 440.000 personas el año pasado encontraron un puesto de trabajo y 600.000 lo van a encontrar ahora, con lo cual ya empezamos a recuperar los puestos de trabajo que se perdieron en España cuando ustedes estaban en el Gobierno.

Muchas gracias.